

CREACIONES

Fin teatral de un reinado trivial

Quien no distinga en el conjunto de razas una muy pronunciada diferencia que separa los espíritus, puede comprobar esta verdad con bien leve esfuerzo. Recuerde a ese deportivo shah de Persia que ayer, entre ruidosas marchas triunfantes, paseaba por el mundo entero su soberana vanidad; mirele ahora por occidentalizarse — sabcreando con gesto que expresa dolorosa contradicción, la amargura del destierro...

No se adivina una lucha constante del pueblo persa por barrer—esta es la palabra oportuna—del trono al que le lucía como un valioso mueble decorativo. El partido nacionalista que se fué formando lentamente para quitar al shah el Poder, a nadie debe su éxito más que al shah mismo. Ahmed Kadjar, tomando el gobierno de aquel pueblo—más importante en los remotos días del pasado que en los vacíos e ineficaces de la actualidad—, como un galante ofrecimiento de toda clase de derechos a su juventud victoriosa y no como un conjunto de obligaciones envueltas en severa responsabilidad, no dudó en aprisionar a Persia bajo el yugo, bien disimulado, del Imperio británico. La molición de Occidente perturbó su ligerísima constitución ideológica, y de recto gobernante pasó—grotesca caricatura—a ser muñeco ridículo de vida hueca e intranscendente.

Ignorante de la importancia de presente, el shah de Persia, durante los diez años de su reinado deportivo, no se ha dado cuenta que bajo el aspecto exteriormente tranquilo de su nación, germinaba, como en todo el Oriente, una contienda contra el Occidente absorbedor. El triunfo de Turquía y la derrota de Grecia no llegó al oído soberano; nada le ha dicho el fortalecimiento oriental, mientras que los occidentales, después de la guerra, caían en una desfallecedora debilidad.

Al desposeerle de su autoridad, el pueblo persa ha tenido un gesto sensacional y vigoroso. Con intuición viril ha entrevisto un deber en el futuro prometedor, y en el shah, un obstáculo grotesco para cumplirle. El Parlamento—recibiendo y aprovechando la emoción de la nación entera—solemnemente ha proclamado la República, al mismo tiempo que Ahmed Kadjar abandonaba la real mansión, ya completamente libre su espíritu de la pesadilla de guiar a un pueblo.

Recordando la esencia de este acontecimiento, prevemos las trascendentes determinaciones del pueblo persa, ya libre de tiránicas influencias. Mientras, la nación se apresta a intervenir en el concierto de los pueblos con una silueta personal... ¿qué será del soberano desterrado? Con seguridad, por París, Niza, Londres, Madrid, Lisboa u otra gran capital, pasará muy optimista y sonriente—en la comodidad de su automóvil—aun en medio de la melancolía que produce el bien perdido...

TEÓFILO ORTEGA.

VIGO

Las banderas de la independencia

Las banderas llamadas «de la Reconquista» o sean las enseñas de los dos batallones o alarmas de Frago, que se organizaron, con paisanos de este valle para concurrir a la reconquista de la ciudad en 1809 fueron llevadas de la Colegiata a la Alcaldía.

Aquellos batallones eran mandados el primero por D. Nicolás Martí Masas y el segundo, por D. Vicente Caballero Sixto, de quienes existen descendientes en Vigo.

En julio de 1908 se construyó una vitrina de madera de castaño, que se colocó en la capilla del Santísimo Cristo de la Victoria, en la parroquia de Santa María de Vigo, antigua Colegiata, y en la cual vitrina quedaron guardadas las enseñas de los voluntarios o alarmas de Frago.

Allí permanecieron hasta hace pocos días. Hubo necesidad de retirarlos, porque la humedad y el hmo las deterioraban grandemente, y fueron llevadas a la Alcaldía para ser guardadas en la Casa Consistorial y en la misma vitrina.

Las banderas de la Reconquista, hasta el año en que fueron llevadas a la Colegiata, eran sacadas en la procesión del Cristo de la Victoria, como recuerdo del hecho que tal procesión conmemora, o sea la liberación de la plaza de Vigo del poder de las tropas napoleónicas.

Historia de la provincia de Lugo

MANUEL AMOR MEILAN 3'50 ptas. tomo

Personal eclesiástico

Los días 9, 12 y el 15, sábado de Témperas, el Excmo. Sr. Obispo promovió a los seminaristas siguientes en la capilla del Seminario:

Prima clerical tonsura.—Señores D.: David Rodríguez López, David Vázquez Núñez, Jesús M.ª Corredoira Prado, Valentín Quiroga López, José Fernández Arias, Jesús Rodríguez López, Jesús Villar Sisto, Nicolás López Areán, Vicente López Rodríguez, Demetrio López Rodríguez, Domingo Cela de la Fuente, Eulogio Fernández Colmeiro, Manuel Sampayo González, Francisco Carballo García, Daniel Rodríguez Vázquez, Benigno Lage Prieto, Germán López Gómez, José M.ª Neira Lage, Manuel Cháin Fernández, Manuel Domínguez González, Hilario Fernández Mariño, José M.ª Neira Vázquez, José Núñez Reguera, Raimundo Caldeiro y Caldeiro, Adolfo Marzabal Vila, Antonio Mourelo López, José María Minguillón Gandoy, José Díaz López, José García Vila.

Ostariado.—Jesús Rodríguez Cedrón, José R. Díaz González.

Lectorado.—Ángel Quiroga Rodríguez, Eusebio Fernández Gavieiro, Camilo Portomeñe Fernández, Froilán Folgueira Pérez, Arturo Guitián Espinosa, Dositeo Guitián Espinosa, Daniel López y López, Raimundo Losada Varela, Amador Iglesias Soto, Pedro Reboiro Vila, Victorino Cobas García, Eladio Rodríguez y Rodríguez, Dositeo Fernández Pardo, José Manuel López Balboa, José Javier Núñez Sánchez, Antonio Darriba Luaces, José Antonio González Fernández, Pegerto Vázquez López, Antonio Díaz Fernández, Daniel B. Ján Diéguez, Antonio Portela Nogueira, Enrique López Rodríguez, Jesús Paredes Venec.

Exorcistado.—Hermenegildo López Díaz.

Acolitados.—Antonio Gómez Pereira, Alejandro Castedo Pérez, Marcial Diéguez Vales, José Ledo Fernández, Julio Santalla Otero, Manuel Reigosa Ferrero, Antonio Pérez Fernández, Daniel Fernández Sánchez, Evaristo Arean Otero, Evaristo García Pereiras, Andrés Rodríguez Portomeñe, Alfredo Varela Fernández, Pedro López Río.

Subdiaconado.—Manuel Quiñoa González, Dositeo Parillas Sánchez, Manuel García Silva, Laureano Leirado López, Antonio Sanfiz Saa, Fulgencio Ríos, O. S. B., de Samos.

Diaconado.—Pedro Damiano Alvarez, O. S. B., de Samos; Gerardo Tarilonte, O. S. B., de Samos.

En la Audiencia

Hurto

Para responder de un delito de hurto, incoado por el juzgado de la capital, se sentó ayer en el benquillo Gerardo Veiga.

El procesado se conformó con la pena de cuatro meses y un día de arresto, solicitada para él por el Teniente Fiscal Sr. Ibarra.

La defensa en vista de las manifestaciones del interesado, no tuvo lugar a actuar.

Señalamientos para mañana

Vivero. Lesiones, contra José Martínez. Abogado Sr. Prieto Rivera y procurador Sr. López Leal.

Sarria. Disparo y lesiones, contra Ceferino Doce. Abogado señor Prieto Rivera y procurador Sr. Rodríguez.

Fonsagrada. Lesiones, contra Antonio Gómez.

Un geroglífico

El periódico «Informaciones» reproduce dos sueltos de otros tantos periódicos de Bilbao.

Uno de ellos, que se titula «La Noche», dice que las personas que vienen de Biarritz se hacen eco de los rumores que circulan referentes a reuniones celebradas por un ex canciller del fisco, un ex presidente de la Cámara de los Comunes y un traductor de Bartow, de los que creen que París bien vale una misa. Las reuniones se celebran en la casa de un aristócrata español, debido a indicaciones de quien puede hacerlas y las hace actualmente mirando al bien de la patria.

El otro periódico que es liberal, comentando el anterior suelto, dice que lo anterior parece escrito en inglés, porque ellos, conociendo el latín y el griego, después de leerlo han quedado «in albis».

Con este motivo titulan el suelto: «¿Qué complot es ese de Biarritz?»

EL DIA LITERARIO

CREPÚSCULO

Al declinar la tarde sensual de primavera, entre incienso de rosas y azahares y jazmines, mis ensueños recorren la paz de los jardines cabalgando en el regio corcel de la quimera.

Se desliza a occidente la carroza de lumbre del sol—lluvia dorada con clara pedería,—hostia de oro que aguardan para su Eucaristía las vírgenes de nieve que viven en la cumbre.

Es la hora del crepúsculo de la tarde lo mismo que una estrofa en que riman el sentimentalismo del amor y el deseo que en la carne palpita; en esta hora romántica, misteriosa y silente, en oriente la luna y el sol en occidente son fieles amadores que acuden a la cita.

II

Dolorosa es la cita de los dos amadores: las ramas y las ficres, mecidas por la brisa, entrechocan, se besan; escúchase la risa que al rozarse producen las ramas y las flores.

Las aves se reclaman; la primavera empieza y el placer y el amor santifican el beso... El mundo está en las redes de los amores preso... Es el sagrado triunfo de la Naturaleza.

Solo el sol y la luna, por el mismo camino van marchando, cada uno cual triste peregrino, arrastrando la capa del dolor tan profundo de perseguirse siempre sin llegar a encontrarse, de andar eternamente sin que puedan besarse desde el primer latido del corazón del mundo.

JOAQUÍN DICENTA (hijo).

DEL PASADO LUCENSE

Alfonso el Casto en los montes de Caurel

Hablando en estas mismas columnas de los *gummaros* de Puebla del Brollón recordábase la sublevación de los gallegos que desearon proclamar a Wimara hermano de Fruela I rey de Asturias.

Costó a Wimara la vida aquel intento; pero cumpliéndose en Fruela la sentencia de que «quien a hierro mata a hierro muere», caía él a su vez y no mucho después (a.º 768) asesinado en Cangas por sus propios parciales.

Dejó Fruela un hijo de corta edad, llamado Alfonso. Pero siendo, como era entonces, electiva la realeza, fué a parar la corona a las sienes de su primo Aurelio sobrino de Alfonso I el Católico y a quien muchos suponen autor de la revuelta que le encumbra a tan alto.

Pero, aún no siendo él, como se presume, el alma y vida del movimiento sedicioso, no eran las circunstancias propicias ciertamente a ceñir la corona del naciente reino las sienes de un niño como lo era Alfonso, el hijo de Fruela.

Verdad es que Aurelio no hizo cosa que justificase tal predilección en favor suyo. Limitóse a sestejar pacífica y tranquilamente, y en los seis años que duró, su reinado (768-774) sólo cuentan los cronistas una sublevación, de orden interior, de los siervos contra sus señores, que se vió obligado a sofocar, valiéndose, acaso, para ello, tanto de las armas como del ingenio y de la astucia. Ni el cronicón de Albelda ni el de Sebastián Salmanticense señalan el lugar que fué teatro de aquella rebelión. Murguía, sin embargo,—ignoramos con qué fundamento,—afirma que «puede sospecharse que no todos los (siervos) de Galicia entraron en ella, y si sólo los habitantes de cierta parte del convento lucense y lugares cercanos a Samos, en donde la tiranía de los señores seculares, y aún de los eclesiásticos, les exasperaron de tal manera que se vieron obligados a alzarse contra ellos», añadiendo que fué esta vez «la primera tentativa que se conoció en la Europa occidental, llevada a cabo por el adscripto de la gleba para librarse de la esclavitud que sobre él pesaba».

Importa, sin embargo, y acaso más por lo que a nuestra historia provincial afecta, recoger el hecho de haber sido por entonces cuando el niño Alfonso, hijo del asesinado Fruela, vióse obligado a huir de las tierras asturianas y buscar un asilo en las montañas lucenses, señal innegable de que, no obstante las garantías que la condición electiva de la corona

ofrecía a los monarcas alzados sobre el pavé, no se consideraban éstos muy seguros en el solio mientras cerca de él anduviese quien pudiera disputárselo, ya por los afectos conquistados, ya por los derechos que pudiera alegar. Ello es que el niño Alfonso—de siete años de edad a la muerte de su padre, según Romey,—vióse obligado, para mayor seguridad de su propia vida, a huir de Asturias y a buscar un refugio en las soledades del monasterio de Samos primero, en las escabrosidades de las montañas de Caurel poco después. «Los monjes de Samos—dice López Ferrero,—prodigaron al Príncipe los más esmerados cuidados, y aun para mayor seguridad lo trasladaron a otro lugar más apartado, dependiente del convento, y medio oculto entre las ásperas sierras de Caurel. Llamábase este lugar Sobredo (*Subregum*) y estaba sito a orillas del Lor en la parroquia de Santa Marina de Folgoso. Todo esto refiere Don Ordoño II con las siguientes palabras en un diploma que otorgó al monasterio en el año 922, a 1.º de Agosto: «Más después vino el ya dicho mi ascendiente Don Alfonso siendo aún niño y permaneció ahí en Samos y en otro lugarcillo llamado Sobredo (*Sumbregum*) a orillas del Lor, (*Lawe*) y vivió mucho tiempo en compañía de los monjes mientras duró su persecución». La larga permanencia de Don Alfonso entre los gallegos, dió lugar a que estos pudiesen apreciar debidamente sus relevantes cualidades. A poco de tratarle, «conocieron lo afabilidad de su carácter, su prudencia y madurez, que formaban singular contraste con su infantil presencia, la entereza y energía de su carácter, al que prestaba especial realce su natural inclinación a la virtud y a la piedad. Y este bastó no sólo para que se fuese extinguendo en los gallegos toda aspiración a la independencia respecto de la persona de Don Alfonso, sino para que de tal modo se aficionasen al Príncipe, que se considerasen como muy dichosos en poder ser contados como sus más leales súbditos».

Aquel niño, oculto y amparado en las sierras de Caurel, cidió más tarde la corona y fué uno de los monarcas más grandes de España y uno también de los más afectos a la provincia lucense.

Aquel niño conoce la historia con el nombre inmortal y glorioso de Alfonso II el Casto.

Los gallegos fuera de Galicia

ENRIQUE ZAS

Un simpático y culto joven coruñés, D. Enrique Zas, emigrado en Cuba desde hace años y que en aquel país ha laborado constantemente, no sólo en el orden práctico, sino también en el ideal, perfeccionando sus conocimientos históricos y escribiendo muy notables artículos de interés para Galicia, ha sido objeto de una distinción que mucho le honra y que es prueba evidente de su arraigo en la ciudad de Marianao, punto de su residencia.

Varios concejales de aquel Ayuntamiento, admiradores del Sr. Zas, y percatados de la importancia que para Cuba tienen sus trabajos históricos, que han de culminar en una «Historia de Cuba», que el distinguido coruñés está terminando, han presentado al Concejo una moción encaminada a que se diese el nombre de Enrique Zas a una calle de la localidad citada, acuerdo que fué adoptado por unanimidad, en medio de una cariñosa manifestación de simpatía para nuestro estimado paisano.

Nos complace hondamente recoger esta noticia tan halagüeña para un gallego digno por todos conceptos de simpatía y de estímulos, y unir nuestros parabienes a los que con tal motivo ha recibido.

El Duque de Zaragoza

ORENSE-VIGO

Todo el mundo sabe que el Duque de Zaragoza es un ilustre aristócrata que en más de una ocasión—y en plena huelga de ferroviarios—ha dirigido las locomotoras de nuestros trenes como el más hábil y experimentado maquinista.

El Duque de Zaragoza se encuentra actualmente en Galicia. Anteayer por la tarde llegó a Vigo con objeto de conocer las nuevas locomotoras alemanas adquiridas para la línea férrea de Orense a Vigo.

Ayer debía salir para Monforte, al frente de una de ellas conduciendo el tren correo.

De la vida local

Escobas y escoberos

Ayer a las dos y media de la tarde pasaba el carro de la basura,—jmo se llama así?—o el de la limpieza pública, si ustedes quieren mejor, calle de Castelar abajo, llenando de polvo los ojos y narices de los transeúntes.

Media hora más tarde dos barrenos deslizaban las escobas por el paseo de los soporales y por el Cantón rodaba una de esas flamantes carretillas que sirven para recoger los montoncitos que los escoberos van depositando en la vía.

No es la primera vez que nos llaman la atención esos quehaceres realizados a tal hora, notoriamente intempestiva y molesta, porque se nos antoja que además de la limpieza verificada por la mañana puede hacerse otra por la tarde, precisamente cuando a nadie cause estorbo.

Desde las ocho de la mañana hasta el mediodía no hay razón para que tanto se ensucien las calles que sea absolutamente precisa una segunda *barredura* y no se pueda esperar a hora más propicia para tales menesteres.

Y esto que comentamos hoy suele ocurrir también en pleno verano, cuando abunda el polvo, siendo necesario algunas veces alejarse rápidamente del lugar en que operan los obreros de la brigada municipal, so pena de tragarse a pulmón pleno todo lo que van recogiendo en su peregrinación por calles, plazas y plazuelas las incansables escobas del Ayuntamiento.

¿Podría tener esto algún arreglo? Nosotros lo solicitamos en nombre del vecindario.

El céntimo

Se va a proceder a la acuñación de nuevas monedas, para las que se empleará una aleación de níquel y cobre. Estas monedas serán de diez, quince, veinte y veinticinco céntimos, y para que no se confundan con las de cobre que actualmente circulan, aparecerán taladradas, como suelen estarlo las monedas de níquel en circulación en otros países.

Hace algunos años se presentó a las Cortes, y fué aprobado, un proyecto de ley para la acuñación de una moneda de siete céntimos, que tenía la ventaja de que las comilaciones que con ella podrían hacerse facilitarían el pago exacto de todas las cuentas, muchas de las cuales, como es sabido, se liquidan por un número de céntimos que no llegan a cinco. Pero tales monedas no llegaron a fabricarse, lo que es de lamentar, porque diariamente se van unos cuantos céntimos en fracciones que, por la costumbre de que no circulen las monedas de uno y dos céntimos, hay que completárselas hasta cinco.

Un céntimo es cosa insignificante y hasta despreciable, y sin embargo hay negocios que tienen por base de ganancia esa cantidad mínima en el actual sistema monetario. Hoy si nos presentan una factura que tenga un pico de once céntimos, por ejemplo, tendremos que pagar quince, con lo que perderemos cuatro céntimos que damos de más. Con la moneda de siete céntimos podrían darse los once exactos, entregando tres monedas de siete céntimos para que nos devolvieran una de diez. Dos céntimos se pagarían con una moneda de siete para que devolvieran una de seis. Y con otras combinaciones con los cambios se pagarían igualmente tres y cuatro céntimos.

En la tienda, en el mercado, también tendrían muy buena aplicación esas monedas en estos tiempos en que al establecerse la tasa en los precios de los artículos se aquilatan éstos por fracciones menores de cinco céntimos. Con el pan ha ocurrido esto en alguna ocasión, y con otros artículos de primera necesidad. Esas fracciones resultaban en perjuicio del consumidor que tenía que perder los céntimos restantes hasta cinco. Para pagar 3,42 o 51 céntimos, tenemos que en pagar 40, 45 o 55. Si al cabo del día hacemos algunos pagos en esta forma resultaremos perdiendo una cantidad no despreciable, y después de un mes será ya importante.

En una buena administración un céntimo puede ser base de una fortuna, y en los tiempos que corremos, el aquilatar el céntimo tiene gran importancia. Las señoras, amas de casa, tendrían gran satisfacción si pudieran liquidar las cuentas al céntimo, y que son las administradoras por excelencia.

Es lástima que al acuñar nuevas monedas no se haya tenido en cuenta lo que significa un céntimo, y no se dispusiera la fabricación de una moneda de seis, siete u ocho céntimos, que sirviera para evitar que hoy a que dejar tantas veces céntimos de más en los pagos. Únicamente se conseguiría esto con una nueva moneda, pues las de uno y dos céntimos han caído en desuso y nadie las quiere. En la práctica es moneda que no circula.

Cantinas escolares lucenses

Está ya tocando a su término el funcionamiento de estas cantinas, toda vez que los recursos de que dispone el «Patronato» encargado de las mismas, escasamente permitirán abonar los gastos ocasionados por el pago de las comidas del mes actual.

Una vez hecho el pago de los expresados gastos correspondientes al mes de marzo, y después de un estudio comparativo de ingresos y gastos, se adoptará el acuerdo que el estado de fondos permita.

A demás de los donativos a anteriores, se recibieron los siguientes:

Suma anterior: 2.982'30 pesetas.
Doña Felicitas Portabales Nogueira, 5; Sra. Viuda de Varela Portas, 10; D. Antonio Menéndez, 5; y don J. s. Basanta Rigueiro, 2'50.
Total: 3.004'80 pesetas.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Almacén de Coloniales y Cereales

M.º Vicente Nieto

Avda de Moret, 3, LUGO

Sucursal de la Coruña

Plaza Orense, 5.

Por teléfono y telégrafo

Madrid 20-21-45.

Política

La enseñanza técnica

En la Presidencia se ha facilitado a los representantes de la Prensa una nota diciendo que el día 1.º de abril próximo se reunirá en el ministerio del Trabajo la comisión organizadora de la enseñanza técnica. Tendrá por objeto dicha reunión el estudio de los estatutos porque habrá de regirse la mencionada enseñanza.

La comisión de referencia recogerá, con objeto de incorporarlas al estatuto las aspiraciones del profesorado técnico, tantas veces expuestas y tantas veces desatendidas.

Este es un asunto de positiva importancia y trascendencia—se añade en la nota—pues en él están interesadas la oficina internacional de Ginebra y las conferencias del Trabajo.

Primo de Rivera en Palacio.

A la hora de costumbre estuvo en el regio Alcázar el jefe del Gobierno, Sr. Primo de Rivera.

Despachó con el Rey. Dió cuenta de asuntos de diversos departamentos.

El nuevo régimen local

Publica la «Gaceta» de hoy las normas a que ha de sujetarse durante los ocho primeros días del mes de abril próximo la implantación del nuevo régimen local.

El coronel Lacanal.—Pase a la reserva.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una Real orden decretando el pase a la reserva del coronel Sr. Lacanal, recientemente condenado en el proceso instruido con motivo de la conducción del convoy a Tizza, y fijando los haberes que le corresponde percibir.

Con el gobernador de la Tripolitania.—Visitas oficiales.

El marqués de Estella comió esta tarde con el conde de Valpi, gobernador de la Tripolitania.

Después de regresar a la Presidencia, recibió al director general de Administración local, Sr. Calvo Sotelo y al de Seguridad, con los cuales conferenció durante largo rato.

La jura de la bandera

Mañana resueltamente, se celebrará la jura de la bandera en todas las localidades de España en que no ha podido verificarse el domingo último a causa de los temporales reinantes.

Las noticias oficiales de hoy acerca de los temporales.

Al llegar a la Presidencia el señor Primo de Rivera fué interrogado por los periodistas.

Dijo que no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Sólo pudo decir a ustedes—añadió—que según las noticias oficiales de hoy los temporales han decrecido en toda España, aunque sigue lloviendo torrencialmente en algunos puntos y se han registrado nuevas inundaciones, afortunadamente sin que se hayan registrado desgracias personales.

¿Y la jura?

Los informadores preguntaron al presidente si al fin mañana se celebraría la jura de la bandera.

—Indudablemente,—contestó el Sr. Primo de Rivera si es que el tiempo se sostiene.

Importancia de las inundaciones.

Habló de nuevo acerca de las inundaciones registradas en estos días el Sr. Primo de Rivera.

Dijo que habían tenido bastante importancia que lo que en un principio se supuso.

A lo ocurrido puede aplicarse el nombre de catástrofe, pues han sido perdidas las cosechas en toda la tierra llana.

En los altos—añadió el marqués de Estella—han sido menos intensos los temporales, sin que esto quiera decir que no hayan ocasionado también daños de gran importancia.

Reunión del Directorio.—Asuntos de trámite.—De presupuestos.

La reunión del Directorio, celebrada esta tarde duró dos horas.

A la salida, habló con los periodistas el general Vallespina facilitándoles verbalmente una brevisima referencia acerca de los asuntos que fueron objeto de la misma.

Dijo que había asistido a ella el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, dando cuenta de asuntos de su departamento.

Se trataron cuestiones diversas, de puro trámite.

Los generales cambiaron impresiones acerca de la prórroga del presupuesto durante el trimestre actual.

Se acordó publicar en la «Gaceta» la forma de la prórroga.

Luego se esbozó el plan de presupuesto general del Estado para el próximo ejercicio.

La solemnidad del domingo.

Habló luego el general Vallespina acerca de la jura de la bandera.

Dijo que el aspecto de solemnidad con que había de celebrarse este año no era iniciativa especial ni creación del Directorio militar, sino restablecimiento de la Ley dictada acerca del particular por el general Linares siendo ministro de la Guerra.

De Hacienda.—Combinación de persona.

El subsecretario del ministerio de Hacienda llevó hoy a la firma del presidente una combinación de personal de aquel departamento.

Los «Foros» y la «Rebasa mortuaria».

Visitó al presidente una comisión de fuerzas vivas de Cataluña interesando se realicen las mismas gestiones que para el problema de los foros en Galicia para resolver otro problema interesantísimo en aquella región y muy análogo al foral: el denominado «Rebasa mortuaria».

El Sr. Primo de Rivera recibió afablemente a los comisionados, prometiéndoles dedicar toda la atención debida al estudio del asunto.

El Colegio de María Cristina.—Una reunión.

Hoy se reunieron en el ministerio de la Guerra los coroneles del arma de Infantería bajo la presidencia del Sr. Primo de Rivera.

Asistieron a dicha reunión el subsecretario de dicho ministerio, señor Bermúdez de Castro y los generales del arma.

La reunión tuvo por objeto tratar de asuntos relacionados con el Colegio de huérfanos de Infantería.

La Ley de Reclutamiento

La firma de la nueva Ley de Reclutamiento ha sido aplazada.

Obedece este aplazamiento a la necesidad de introducir en ella algunas correcciones de estilo.

Interior

La policía urbana de Madrid Cesantías a granel

En el Gobierno civil han facilitado una nota oficiosa a la Prensa, dando cuenta del resultado del expediente incoado a gran número de individuos de la guardia municipal.

En la expresada nota, se hace constar que efectivamente reinaba una gran inmoralidad en el expresado cuerpo, y que en vista de ello han sido propuestos para la cesantía todos los inspectores menos tres y algunos que con anterioridad habían sido repuestos por no resultar cargo contra ellos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

Causa contra vanguardia civil.

El lunes próximo se verá ante este Alto Tribunal la causa seguida al guardia civil Anastasio Avilas por el delito de homicidio por imprudencia.

En el resto de la semana, no se verificará ninguna otra vista de especial interés.

El temporal de lluvias

Grandes inundaciones

En Valladolid el río Esquera—afluente del Pisuerga—se desbordó inundando el Prado y la calle de la Magdalena. Varias casas se han hundido, y sus habitantes se han visto en gran peligro de perecer ahogados.

Las aguas han llegado al seminario y al convento de Jesús y María, que han tenido que ser desalojados.

Las fuerzas de la guarnición han trabajado activamente en los trabajos de salvamento, auxiliadas por la guardia civil, bomberos y vecindario.

De Sevilla

El gobernador civil comunica que el Gualdaquivir sigue creciendo, estando inundado casi por completo el barrio de Triana.

Muchos vecinos han tenido que ser sacados por las ventanas, habiéndose organizado equipos de marineros, que en lancha socorren a los habitantes de las casas amenazadas.

En Ecija

El río Genil, que pasa por esta ciudad, viene con un caudal imponente de agua.

Según comunica el delegado gubernativo, la corriente arrastra árboles y restos de viviendas deshechas.

Los daños causados en los campos son incalculables, pero afortunadamente hasta la fecha, no hay que lamentar desgracias personales.

De Aranjuez

Gracias al material de salvamento enviado desde Madrid, ha podido atenuarse, en parte, los efectos de la inundación. Sin embargo, la situación de muchas familias es verdaderamente espantosa, pues han perdido todos sus enseres y efectos y han quedado en la mayor miseria.

Del vecino lugar de Algodor no se tienen más noticias que las que la Prensa comunica, pues a causa del desbordamiento del Tajo se halla completamente aislado.

Se cree que el objeto de estas reuniones es suavizar asperezas y salvar diferencias que hoy dividen a estos dos importantes sectores de la clase trabajadora. Se espera que de estos acuerdos salga la formación del «Frente único» por la masa proletaria.

Se cree relacionado con esto, la renuncia de su cargo presentada por el concejal socialista del Ayuntamiento Manuel Figueroa Fernández.

La responsabilidad de los ex-ministros

Denuncias presentadas

Conforme a la ley de 6 de abril de 1904 que establece que podrán exigirse a los ex-ministros y funcionarios públicos, indemnizaciones por parte de particulares, cuando a estos se les haya irrogado perjuicios por alguna disposición indebidamente dictada, ya han sido enviadas al Supremo seis denuncias contra ex-ministros.

Estas denuncias eran antes de la competencia del Senado, pero por estar disuelta la Alta Cámara, conoce de ellas el Tribunal Supremo.

Contra los ex-ministros señores González Besada y Osma.

La primera denuncia presentada, lo ha sido por don Buenaventura Bustamante, que reclama a los señores González Besada y Osma (hoy a sus herederos) el pago de los honorarios que le correspondían, como registrador de la Propiedad de la Coruña en asuntos relacionados con el ministerio de Hacienda.

Sábese esto por las observaciones que han realizado nuestras escuadras de aviación durante los reconocimientos practicados hoy al través de toda la zona rebelde.

Tropas hostilizadas

El enemigo hostilizó a las fuerzas de protección del camino cubierto a la posición avanzada de Tizzi-Azza, pero fué dispersado mediante una acción eficazísima de la artillería y de la infantería que actuaron combinadamente, ocasionando pérdidas de importancia a los rifeños.

Nuestras baterías hicieron magníficos blancos sobre las masas enemigas, pudiendo observarse que los proyectiles, cayendo sobre ellas con precisión matemática, les obligaba a disolverse y huir en todas direcciones.

Las fuerzas protegieron, también con gran eficacia, los trabajos realizados por los Ingenieros.

Consejo de Guerra

Otras noticias de Melilla dan cuenta de haberse celebrado en aquella ciudad un Consejo de Guerra contra el alférez del regimiento de San Fernando Cayetano Carrasco acusado de insulto a un superior. Desconócese la sentencia.

De Larache

Comunican de este punto, que un moro penetró a robar en los almacenes que en la calle de la Marina tienen establecidos los Ingenieros.

Fuó sorprendido por el guarda, más el indígena sin vacilar abalanzóse sobre él disparándole un tiro que le atravesó la cabeza dejándole muerto en el acto.

El Juzgado militar instruye diligencias.

Exterior

De Méjico

Apertura de un puerto

Cablegrafían de Méjico, que la situación en aquel país mejora notablemente. Las tropas federales son dueñas de todas las poblaciones importantes, pudiendo considerarse definitivamente sofocada la revolución.

Como consecuencia de la tranquilidad reinante, el Gobierno de la República, ha decidido abrir nuevamente al tráfico internacional el puerto de Atapulco.

LA MUERTE DE UN APÓSTOL

Don Avelino

A las cinco de la tarde de ayer, rindió su alma a Dios el que en vida fué celosísimo y virtuoso párroco de San Pedro, de esta capital, Don Avelino González.

Don Avelino, cariñoso y familiarmente le llamábamos todos en Lugo fué un sacerdote ejemplar y un párroco digno de perpetua recordación. Bueno, humilde, caritativo, su vida fué un constante sacrificio por el bien de sus feligreses y de la iglesia que regentaba. Nada tenía suyo; pues muchas veces hasta el pan que había de llevarse a la boca lo repartía entre los necesitados y desvalidos, que hoy lloran su muerte como la de un padre amantísimo y protector desinteresado.

Era un verdadero apóstol que evangelizaba con el ejemplo; y así, su nombre aparecía siempre envuelto entre las bendiciones y la gratitud de todo un pueblo que en él reverenciaba las cristianas virtudes llevadas al límite de lo humanamente posible. Y con todo eso, ¡supo trabajar y luchar sin descanso por la artística restauración de su iglesia parroquial, el histórico templo de San Francisco, que gracias a él fué recobrando en estos últimos años su espléndida belleza y su carácter monumental.

El padre de los pobres, el amigo de todos, pasa a mejor y mas perdurable vida, después de una larga y penosa dolencia sufrida con la mas cristiana resignación.

Su memoria perdurará siempre entre cuantos le hemos conocido. Su alma, seguramente, alcanzará la merecida recompensa en la gloria de Dios.

AVISO

A mi numerosa y elegante clientela que hasta el 1.º de Abril no regresaré de mi viaje de compras y pondré a su disposición lo más fino y notable que se fabrique.

CASA BALBÁS Plaza Mayor, 25

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE
D'OPHTALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS
Horas de consulta de 10 a 12
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

La jura de la Bandera

A última hora de ayer—por cuyo motivo no pudimos avisar con tiempo a nuestros lectores—decidióse en vista del mal estado del suelo del Parque, que la ceremonia del juramento de la Bandera por los reclutas del regimiento de Zamora tuviese lugar en los jardines de la Plaza Mayor.

Los detalles del acto son los mismos que relatábamos en nuestro número del sábado 22, salvo pequeñas modificaciones debidas al cambio de lugar.

El altar se colocará en el templo de la música, dando vista a los cantones. En éstos formará la fuerza veterana y guardia civil, y los reclutas lo harán en la Alameda.

Como se recordará, por lo que decíamos en nuestro citado número del sábado, la ceremonia dará principio a las diez y media en punto.

LOS FOROS GALLEGOS

La asamblea de Santiago, suspendida

La «Gaceta» publica una real orden que dice así:

«Excmo. señor: Dispuesto por el artículo primero del real decreto de 10 de marzo de 1924 que se formalice el estado preciso de los foros y demás derechos análogos existentes en Galicia mediante relaciones por duplicado, que harán en los registros de la propiedad los preceptores, y siendo ese estado necesario para el funcionamiento de la asamblea regional de técnicos, perceptores y pagadores de foros que se celebrará en Santiago, S. M. el Rey (que D. G.) se ha servido disponer que queden en suspenso los preceptos contenidos en la real orden de 12 de marzo actual hasta que se declare debidamente formalizada la estadística referida y se convoque nuevamente y con la anticipación debida, la referida asamblea regional.

De real orden la digo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Sr. Subsecretario de Gracia y Justicia».

HACIENDA

De interés para los perceptores del Estado

La Delegación de Hacienda de esta provincia pone en conocimiento de todas aquellas personas que tengan que realizar libramientos en dichas oficinas se presenten hasta el 31 del mes actual a cobrar, pues trascurrido ese día serán devueltos a la ordenación de pagos para su inclusión en resultas.

LA CORUÑA

Concurso de carteles

La Comisión permanente de festejos de la Coruña, que preside el alcalde, abrió un concurso de carteles anunciadores de las fiestas que han de celebrarse en aquella capital en el próximo mes de agosto.

A este concurso podrán acudir todos los artistas que lo deseen, enviando sus obras al Negociado de Fiestas (Palacio municipal de la Coruña) antes del día 25 de abril. Los originales que se presenten habrán de estar efectuados en papel o tela, de tamaño de 2 por 1 metros, a tintas planas, y empleando, o no más ximo cuatro colores. En la composición del original aparecerá en caracteres bien visibles el rótulo: «Fiesta de La Coruña.—Agosto de 1924», y se dejará, fuera de aquella, espacio suficiente en blanco para indicar tipográficamente los principales números que figurarán en el programa de festejos.

Cada original traerá su lema, sin firma; acompañando al envío un sobre con el correspondiente lema al exterior y dentro el nombre del autor.

Un Jurado, que oportunamente se designará, elegirá las obras presentadas la que sea merecedora del premio de 500 pesetas. Podrá el Jurado otorgar hasta dos menciones si lo considera pertinente.

El Jurado, que oportunamente se designará, elegirá las obras presentadas la que sea merecedora del premio de 500 pesetas. Podrá el Jurado otorgar hasta dos menciones si lo considera pertinente.

El Jurado, que oportunamente se designará, elegirá las obras presentadas la que sea merecedora del premio de 500 pesetas. Podrá el Jurado otorgar hasta dos menciones si lo considera pertinente.

El Jurado, que oportunamente se designará, elegirá las obras presentadas la que sea merecedora del premio de 500 pesetas. Podrá el Jurado otorgar hasta dos menciones si lo considera pertinente.

G. Navia SASTRE
PLAZA MAYOR 4, PRAL

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

-- SUCURSALES Y AGENCIAS --

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C., fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros.

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

-- Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17 --

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

Lo del Banco de Castilla

Llueven las denuncias

Sigue siendo el objeto de todas las conversaciones y comentarios, en los centros financieros, comerciales y bancarios, el asunto del Banco de Castilla.

Varias casas que tenían relaciones e intereses con la citada entidad bancaria, han repasado sus libros encontrándose también burlados, presentando por consiguiente las correspondientes denuncias por esta. Se cree que no serán las últimas.

La situación en vez de mejorar, ha empeorado. La catástrofe es inevitable, y la quiebra ineludible. Tienes por seguro, que por medio de combinaciones y martingalas, el Banco venía sosteniéndose en una posición ficticia de crédito, pero que en realidad la quiebra, data de años atrás.

Para dar confianza a los clientes y alejar las sospechas, el mes de octubre pasado repartió dividendos sobre los beneficios del último ejercicio.

De algunos elementos directivos, probablemente culpables, se sabe que han pasado la frontera. También casi todos los actuales consejeros, han realizado, en estos últimos meses, escrituras para salvaguarda de sus intereses personales.

Los autos han sido suspendidos temporalmente, a causa de tener que ausentarse de Madrid, por fallecimiento de su padre, el juez que entiende en este asunto.

Del Ayuntamiento

Los nuevos concejales

Hoy debía haberse publicado la lista de los nuevos ediles del Concejo madrileño, lista que ayer quedó ultimada. Sin embargo no se ha dado a conocer oficialmente, atribuyéndose tal retraso, a que se espera que la «Gaceta» publicase las aclaraciones a la aplicación de la nueva ley municipal que debe comenzar a regir desde primeros de abril.

Los elementos societarios

Reunión en la Casa del Pueblo.

El lunes próximo, empezarán las conferencias entre los representantes del partido socialista y los de la «Unión General de Trabajadores».

Contra el Sr. Dato

También Asunción Sánchez ha formulado una denuncia contra el Sr. Dato e Iradier, hoy sus herederos, reclamando doscientas mil pesetas en concepto de indemnización por los perjuicios que hubo de ocasionarle una resolución de la Presidencia del Consejo de ministros, desempeñada entonces por aquel lustre hombre público resolviendo una cuestión de competencia.

Los panaderos

Asimismo el sindicato de panadería de Madrid presentó una demanda contra el ex-ministro del Trabajo, Sr. Terán, formulando la reclamación de 700.000 pesetas, como indemnización por daños y perjuicios producidos por disposiciones emanadas de dicho ministro.

Madrid 30-0-55.

Ultima hora

En Tournier

Un banquete

En honor de los coroneles de diversas armas que asistieron al curso de Gimnasia en la Academia de Infantería, celebróse hoy un espléndido banquete en el restaurant Tournier.

Asistieron el Sr. Primo de Rivera, los generales del Directorio, el subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Bermúdez de Castro; los jefes de sección de dicho ministerio y otros jefes y oficiales del Ejército.

En total, ascendían los comensales a un ciento.

Brindis.—Habla el marqués de Estella.

A la hora del champagne hubo patrióticos brindis.

El Sr. Primo de Rivera pronunció breves pero sentidas palabras congratulándose de hallarse entre la genuina representación del Ejército.

Alentó a todos a continuar la obra emprendida, puesto que el país—dijo—está incondicionalmente colocado a nuestro lado.

De Marruecos

Recíbense despachos de Melilla diciendo que aumentan las concentraciones enemigas en Imehcaten.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Bozanos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Noticias provinciales

ALFOZ

La Corporación municipal acordó proveer en propiedad la plaza de inspector de higiene y sanidad pecuaria de este Ayuntamiento dotada con el haber anual de 365 pesetas.

Los que aspiren a su desempeño deberán presentar sus solicitudes debidamente documentadas, en la secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles contados desde ayer.

INCIO

La Corporación municipal, invita a los particulares y entidades a colocar por su cuenta en la feria de este pueblo una báscula para el peso de ganados, percibiendo los derechos consiguientes hasta amortización del capital empleado, a cuyo efecto se admiten proposiciones en la secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días.

MURAS

Por haber abofeteado al niño de 12 años Manuel Carballido en la parroquia de Viveiro en este municipio, fué denunciada por la Guardia civil al Juzgado municipal la vecina Dolores Fraga, casada y mayor de edad.

Parece que al agredido no se le advirtió lesión alguna.

SAMOS

Por el plazo de quince días hallase expuesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto formado por la junta general del municipio para el actual ejercicio de 1923-24.

TABOADA

Se halla expuesta al público en la secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días la matrícula de industrial para el ejercicio de 1924-25.

AYER Y HOY

Por falta de espacio nos vemos hoy imposibilitados de publicar la Real orden de Gobernación, que ayer vió la luz en extraordinario del «Boletín Oficial» de la provincia respecto a la implantación del Estatuto municipal a partir del entrante abril.

Por la misma causa nos vemos privados de insertar la convocatoria de junio hecha por la Escuela Normal de Maestras.

Como quiera que no pierde oportunidad por ello publicaremos ambos documentos en nuestro próximo número.

ACONSEJAMOS AL PÚBLICO

que se fije en la gran rebaja de precios que hace la Casa CHAIN.

Líquida por fin de temporada, todas las existencias con un 25 por 100 más barato y sólo por 15 días.

Imposible competir con los precios de

CHAIN PALLIN
Reina 3

Mañana a las diez y media tomará posesión del Beneficio de maestro de ceremonias de la S. I. C. Basílica de esta ciudad, nuestro estimado amigo el ilustrado presbítero D. Alfredo Lorenzo López; acto para el cual se ha servido invitarnos atentamente.

He aquí la famosa R. P.

Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado.

Único libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la Representación proporcional.

Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortiz de Burgos, de la Junta Central del Censo.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERIA DE ALONSO
Plaza del Campo

Ayer se reunieron en el despacho oficial del Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Tovalina, los delegados gubernativos de la provincia.

¡¡Por fin llegaron!!

Los crespones batistas y percales a 0'75 pesetas.

Los bonitos voléis a 1 peseta.

La estupenda colección de lanas para vestidos en multitud de colores desde 3 pesetas.

Los preciosos puntos Marigné el último grito! en un colorido divino.

Nuevo colorido de las famosísimas medias seda dos cabos inrompibles a 3'50 pesetas.

Camisas, corbatas, cuellos, puños, pañuelos, colchones de hilo, tirantes, ligas, impermeables tenemos un bonito surtido.

En camisas de verano en hilo, algodón y seda hemos recibido lo que V. no puede imaginarse.

Géneros blancos en ancho y estrecho a unos precios locos.

Nuestro comprador en la actualidad en Cataluña está comprándonos saldos que en breve casi los regalaremos.

Seguimos tiñendo y limpiando toda clase de prendas.

Nuestra sección sastrería al frente de la cual se halla el popular maestro cortador Sr. Núñez se impone de día en día, para que V. se forme idea tenemos trajes al precio que V. quiera con razón nos llaman los barateros.

Precios rigurosamente fijos
Casa de Saldos
CONDE PALLARES, 2.

La familia del señor don Casimiro Jañez, fallecido días pasados y cuyo entierro fué una sentida manifestación de duelo, nos encarga enviemos las gracias más expresivas a cuantas

personas concurrieron a su entierro y a los actos piadosos celebrados en sufragio de su alma.

Cumplimos el encargo y repetimos a su familia la expresión del mas sentido pésame.

En los exámenes para operadores de cinematógrafos han sido declarados con aptitud todos los que se presentaron.

Obtuvieron el correspondiente carnet cuatro operadores de esta capital.

El resto de los operadores residen en varias poblaciones de la provincia.

La alcaldía de esta capital ha declarado incursos en los recargos correspondientes a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por inquilinato correspondientes al pasado mes de febrero.

YA LLEGARON

los cortes de traje inglés que tanto acreditan esta casa y los bonitos crespones, mesalinas, tricotes seda en estampados y lisos, e infinidad de cosas bonitas para vestidos de señora.

Preciosos velos de tul y malla en color y negro. Extenso colorido en medias de hilo y seda, calidades conocidas del público por su mucha duración.

Broches novedad, tisús, galones, puntillas, bordados, volantes organdi y seda, etc., etc.

La Casa mejor surtida de Galicia en Mercería.

CHAIN PALLIN
Reina, 3

Dicen de Orense:

«El chófer Leandro Vila Puente, de 36 años, natural de Lugo, denunció en la comisaría de vigilancia que hallándose cenando en el «Bar Orensano», fué insultado por Pablo Alvarez, quien esgrimiendo un cuchillo, le desafió».

Por el señor gobernador civil ha sido multado con 50 pesetas Francisco Goy López, dueño del automóvil P. O. núm. 1.003, por llevar pasajeros en el departamento de la carga,

Pagé.—Guía práctica del automovilista. Tomo III.—Tratado completo de reparación de automóviles. Obra de inapreciable valor para los aut. movilizadas. 1.000 páginas, 551 grabados, 13 láminas y 2 modelos desmontables.—Precio, 30 pesetas.

LIBRERIA DE ALONSO
Plaza del Campo

La guardia civil de Rábade, ha puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido a un sujeto apodado el «Madriñeño» por haber pretendido en la feria que tuvo lugar ayer en Castro de Lea, aligerar el bolsillo a una señora.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 7 reses vacunas y 5 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 2 bultos de pescado

LOS PASEOS

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo la banda Municipal, de cinco a siete de la tarde:

- 1.ª «Maruxa», pasodoble.—Vives.
- 2.ª «Nuevo mundo», fado.—Milla.
- 3.ª «Gran fantasía española» (dos partes).—Villa.
- 4.ª «Largo», (a petición).—Hendel.
- 5.ª «Reverie y canción marineros».—Schüman.
- 6.ª «Jota aragonesa».—Ruiz de Velasco.

Noticias oficiales

ESTADÍSTICA

Con el fin de que los servicios estadísticos referentes al estudio de la población no sufran retrasos ni entorpecimientos por el jefe provincial de Estadística se recomienda eficazmente a los señores jueces municipales de la provincia que el día 5 del mes próximo se sirvan remitir a la oficina de su cargo los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de la población registrados en el mes actual.

JUDICIALES

Hállanse citados: Por el Juzgado de primera instancia de Chantada, doña Aurora Rodríguez, vecina de Villajuste y ausente en ignorado paradero, y Jesús Fernández García, de Santa María de Ca telo (Taboada).

Por el de Lugo, Cayetano Fernández Moineo, de Duarria (Castro de Rey)

Y por el de Sarria, María Juana López Fernández, vecina que fué de la Pena de Mirallos y ausente en paradero ignorado.

MILITARES

Han sido aprobadas las cuentas de material del 2.º cuatrimestre del ejercicio de 1923 24 formadas por el Regimiento de Zamora.

El comandante de infantería D. Luis López Armas, de la Caja de Recluta de Mondoñedo, ha sido destinado a la de Plasencia.

El comandante D. Francisco Espluga, disponible en la octava región, a la Caja de Recluta de Mondoñedo.

Son destinados: el comisario de Guerra de segunda clase D. Rafael Ripoll Castillo, a la Comisaría de Guerra de la plaza y provincia de Lugo.

La Alcaldía de Sober Interesa que, por quien le sea conocido, se le comunique el domicilio de los ausentes por más de diez años en ignorado paradero, Manuel González Rodríguez, hermano de Antonio, del reemplazo de 1923, Castor Fernández Díaz, hermano de Ramón, del de 1921, Pedro Sanjurjo González, hermano de Emilio, del de 1923, y Severino Bouza Díaz padre de Eduardo Bouza Alvarez, del mismo reemplazo.

Igual excitación hace la Alcaldía de Trasparga, por lo que se refiere a Benito Calvo Arceo, hermano de José, del reemplazo de 1921; Matías y Juan López Paderne, hermanos consanguíneos de José López Castro, del de 1923; Antonio y Francisco García Roca, herma-

nos de Jesús, del de 1921; y Angel Varela Santos, hermano de Secundino, de 1923.

El comandante médico D. José Cren-de Martínez, que disfrutaba permiso en esta plaza, salió para su destino en Bilbao.

Le ha sido concedida la gratificación anual de 1.300 pesetas al capitán del Regimiento Infantería de Zamora don José Iglesias López.

Por el Juzgado instructor del Regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, de cuartación en Salamanca, se cita y emplaza a Arturo Loureiro López, natural de Folgar (Carballedo) a quien se instruye expediente por falta a concentración en filas.

OBRAS PÚBLICAS

Rectificada por la Alcaldía de Fonsagrada la relación de fincas que se han de ocupar en aquel término municipal en la construcción del trozo 3.º de la carretera de Grandas de Salime a Fonsagrada, ha sido definitivamente fijada la referida nómina, señalándose el término de veinte días para que las Corporaciones y personas interesadas puedan exponer lo que tengan por conveniente contra la necesidad de la ocupación que se intenta, dirigiéndose al efecto a la Alcaldía de Fonsagrada, ya verbalmente, ya por escrito.

La «Gaceta» publica entre otras disposiciones, lo siguiente:

Adjudicando las obras de explanación y reparación del afirmado en los kilómetros 78 al 87, de la carretera de Lugo a Ribadeo y de la sección de Ribadeo a Meira, por 85.187 pesetas, a D. José Fernández Barcia.

Idem idem de los kilómetros 43 al 46 de la carretera de Cabreiros a Vivero, por 39.000 pesetas, a D. Antonio Pardo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 29.—Francisco Iglesias Iglesias, Aibeiros.

José Ramón Varela Vázquez, Lugo.

Angela Veiga Ruiz, Pías.

Defunciones

Manuel Penelas Fernández, 49 años, (nefritis).

María de los Remedios Torrón Abe-lairas, un mes (bronquitis).

Aurea Pérez Iglesias, 15 días, (debilidad congénita).

MISAS GREGORIANAS

En el día de mañana, 31 de actual, darán comienzo en la Iglesia conventual de Santo Domingo, a las nueve y cuarto, las misas gregorianas, que serán aplicadas por el alma de LA SEÑORITA ANGELITA FOUGE Y SISTO (Q. E. P. D.)

Sus parientes y testamentarios

Suplican a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a dichas misas, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.

Colegio oficial de Médicos de la provincia de Lugo

Se convoca a los señores colegiados a la junta general ordinaria que ha de celebrar este Colegio a las 11 de la mañana del lunes, día 31 del actual, en su domicilio social calle del Castillo número 12 bajo, previéndoles que con arreglo a lo que dispone el artículo 27 del reglamento la asistencia a dicha junta es obligatoria.

Lugo 27 de marzo de 1924.—El presidente, Serafin Sal.

Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo Castellar, 10.—Lugo

BAR DE GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases — Langostas de Foz — a precios económicos — Comidas y meriendas a la orden — Vinos y licores de las mejores marcas — Abierto hasta las 12 de la noche — Manuel Beceira 1, Lugo —

CONSULTORIO MEDICO quirurgico y antirribico DE LOS Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

Vinos Puros

Pruebe V. los vinos del país que recibe directamente del cosechero

La Bodega Gallega

Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y legítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista. Tiene vino añejo de las dos últimas cosechas.

- Se vende - un coche turismo Ford con llanta desmontable, en Ruanueva 19 darán razón.

José González Darriba (CARRAXOLAS) Constructor de caruse-rías para automóviles, con muchos años de práctica dedicada a esta especialidad. Ofrece sus servicios en LUGO Tinería 44 2.º Para informes, San Roque 11, bajos

Consultorio Dental

V. MAGADAN VIDAL DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO Frente al Circulo de las Artes

Carbones minerales y vegetales

Se ha abierto al público un nuevo despacho de carbones de excelentes calidades y a precios sin competencia.

PARA PEDIDOS JOSÉ MARIN C. ANSEDIN Obispo Izquierdo 16 Castiello. Servicio a domicilio No confundirse al lado de la puerta de la Muralla. Teléfono núm. 46

Relojería y Bisutería

DE Antonio Ramón Arrojo San Pedro, 36.-LUGO

Relojes Cadenas Pendientes Pared Niquel Medallas Bolsillo Plata Sortijas Pulsera Chapadas Pasadores Despertadores Gargantillas Pendants

Ce nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc. Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Automóviles Berliet Piezas de recambio y Camiones

Agente exclusivo para la provincia de Lugo José Varela Basabru

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES

Garage Auto Stock Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

MOTOR A GASOLINA "MARVEL"

CONSTRUIDO ESPECIALMENTE PARA LA AGRICULTURA FUERZA 5 y 7 HP. EFECTIVOS

Con depósito de agua o con radiador

Consumo garantizado: 225 a 250 gramos caballo-hora

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y bujía «BOSCH» de tres contactos. Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.

En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para las magnetos.

Trilladoras «MAYFARTH», «CERES» y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pesetañas.

Constructores: Hijos de Miguel M. Ortiz INGENIEROS Juan Flórez, 50.—LA CORUÑA

Jerez-Quina Tesoro

Lo que dice el DR. NOVON SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermeñad, y puedo asegurar que posee virtudes eúricas y estimulantes muy marcadas.

U. Novoa Santos.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal Coñac Tres Coronas Tres Cortados 1852 Coñac Gladiador Jerez Especial para Enfermos Ponche Real Tesoro

¡FIJENSE!

NADA DE ILUSIONES. Para vestir con elegancia, esmerada confección y economía, la

SASTRERÍA COLECTIVA

Especialidad en prendas tales y uniformes. Precios sin igual en esta ciudad.

Calle Rodríguez Viguri (Castiello) 13, bajo

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas Lugo, Monforte (ferrocarril, en las mitades (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

Urgentes. fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 30.

Urgentes. para la provincia, las 15 primeras palabras 1 05 pesetas, cada palabra más 0 15 pesetas.

Ordinarios. fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1 15, cada palabra más 0 10.

Ordinarios. para la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.

Madrugada. Las primeras cinco palabras 0 40 pesetas, cada 2 palabras más 0 05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0 35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro U-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes. fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 30.

Urgentes. para la provincia, las 15 primeras palabras 1 05 pesetas, cada palabra más 0 15 pesetas.

Ordinarios. fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1 15, cada palabra más 0 10.

Ordinarios. para la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.

Madrugada. Las primeras cinco palabras 0 40 pesetas, cada 2 palabras más 0 05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0 35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro U-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Compostela, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8 30 y de 13 30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8 30 a 10 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8 30 a 10 45 y de 13 30 a 14.

Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales; de 8 30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11. **Caja postal de ahorros;** Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes De la Coruña a Madrid

Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 23,42. Salida 23,58. Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a Coruña)

Rápido (los martes jueves y sábados)

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El 21 de Abril próximo saldrá de la CORUÑA el vapor correo

„Cristobal Colón,,

Su Capitan D. Eduardo Fano

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 42 55 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 46 67, incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Abril saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432 60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FELIPINAS EXTREMO—ORIENTE

El día de saldrá de este puerto el vapor correo

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlántica

Riego de Agua, 3 y 4.—CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
Rúa de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolloitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por todo mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que traí o mercar nela.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881 15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES

Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

¿V. sufre de su ESTÓMAGO?
Yo le aseguro
CURACIÓN o ALIVIO con el
Regenerador Estomacal



Caja con 30 dosis, 3 ptas.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

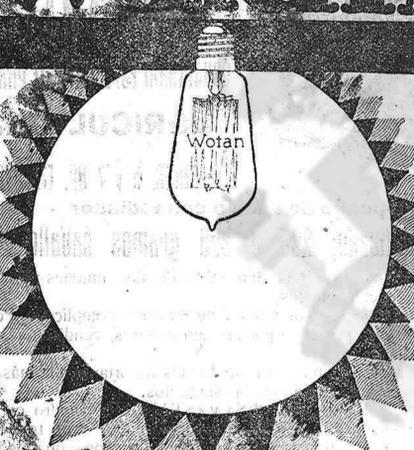
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Wotan



¿Sufre V. porque quiere?
Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su

DISPEPSIA

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

EL DOLOR DE MUELAS SE QUITA CON UN POCO DE

ANTICIBICENTRAL

FARMACIAS



El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
Dos conferencias telefónicas diarias
Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos